



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 024/

Quien suscribe certifica que con fecha 11 de marzo del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 010, mediante el acuerdo N° 024, con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba que se envíe una carta al Sr. Intendente manifestando lo ocurrido con los proyectos presentados al 2% de Cultura y deporte y ver la factibilidad de que puedan ser financiados en forma directa.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal